



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

FOLIO Nº 000346

LA PLATA, 06 FEB. 2020

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1140959/2020, por el cual la SECRETARIA DE GOBIERNO, solicita la adquisición de 1300 toneladas de piedra granítica triturada 10/30 con flete incluido, puesto en destino dentro de partido de La Plata, a requerimiento de la secretaria, con destino al DESPACHO DE SECRETARIA DE GOBIERNO, mediante la solicitud de Pedido N°114/2020, obrante a fs.4; y

CONSIDERANDO:

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS y la SECRETARIA DE GOBIERNO, han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I, tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado en el cordio.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

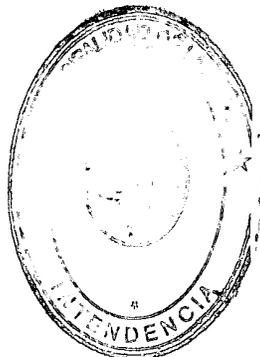
ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES, correspondiente a la LICITACION PRIVADA N° 08/2020, solicita la adquisición de 1300 toneladas de piedra granítica triturada 10/30 con flete incluido, puesto en destino centro de partido de La Plata, tal como se detalla en el Pedido de Cotización y Anexo I.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

[Handwritten signature]

MARCELO LEGUIZAMON BROWN
Secretario de Gobierno



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR BARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0265